

República del Ecuador

Superintendencia de Compañías EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "IMPORTADORA NACIONAL IMPONAC C. LTDA".

- 1.- **CÉLEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "IMPORTADORA NACIONAL IMPONAC C. LTDA". se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 31 de diciembre de 1986, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución N° 87-2-2-1-00422 el 23 Feb. 1987.
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero Jorge Bucaram Bucaram, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 600.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 700.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 600.000,00.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- El socio que suscribe el aumento de capital es el ingeniero Jorge Bucaram Bucaram.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cinco del Estatuto Social, el mismo que dirá: **ARTICULO CINCO.- DEL CAPITAL:** El capital de la compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una. La compañía entregará a cada socio un certificado de aportación en el que constará, necesariamente, su carácter de no negociable y el número de las participaciones que por su aporte le corresponda. Se introduce además, las reformas a los Artículos Diecinueve y Veintiuno, los mismos que se refieren al tiempo de duración del cargo del Presidente y Gerente.

Guayaquil, febrero 24 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL